Año IV. Sábado 25 de Febrero de 1882 Núm. 725.

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla 3 25 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y la Puebla. 3'50 (mixto)—8 m. y 3'15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor 4'35 mixto.—8'25 m.—3 35 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

ECOS POLÍTICOS.

¡Silencio! que habla una caida majestad ultramontana:

«Las juntas al disolverse, y con ellas toda la España católica y tradicional, claman con nuevo ardor y centuplicado entusiasmo:

¡Viva Leon XIII!
¡Viva el pontífice-rey!
¡Viva la iglesia católica!
Cándido Nocedal.—Ramon Nocedal.»
¡Sépase quien es Calleja!

——

Se están celebrando funciones de desagravios en todos los templos de Madrid.

Sin duda será porque el Sr. Nocedal se ha vestido de máscara durante todo el año.

* * *

Y á propósito de máscaras.

La peregrinacion carlista de que hablan algunos diarios no se verificará.

Pasó su época.

* * *

Hoy domingo recibirán los prelados—dice un periódico—instrucciones para la organizacion de las peregrinaciones diocesanas.

Ayer, primer dia de Carnaval.

* * *

«El Siglo Futuro» contesta á toda la prensa liberal diciendo así:

«¡Viva Leon XIII! Publicaremos en cuanto se nos comunique la carta del Cardenal secretario de Estado de Su Santidad, á su eminencia el Cardenal Moreno, nuestro ilustre y amantísimo Prelado.»

Al Sr. Nocedal se conoce que le gusta como al personaje de «Una casa de fieras» que le den con la badila en los nudillos.

Venga otra badila... para el Sr. Nocedal.

——

Parece que entre los agentes más celosos con que contaba el Sr. Nocedal para organizar la peregrinacion á Roma, figuran el Sr. Tristany, en Barcelona, y Dorregaray, en Zaragoza.

En vista de esto no podemos dejar de exclamar:

¡Viva Leon XIII!

* * *

A consecuencia del telegrama de Roma se espera que «El Siglo Futuro» publicará una declaracion disolviendo las juntas que formó para organizar la romería.

—¿Cree usted que vendrá á juzgar á los vivos y a los muertos?

—Si creo, pero ya verá usté como no viene.

* * *

Nos cuentan que dice «El Siglo Futuro» que D. Cárlos ha leido con indignacion la noticia de la destitucion del Sr. Nocedal.

Ya se dedica Nocedal a pecar contra la verdad.

Esto se debe á que la verdad se pinta desnuda.

Y hay que atacarla por inmoral.

——

El general Martinez Campos, al decir de un periódico, ha concedido, contra lo prevenido en los reglamentos, dos ascensos en un mismo dia á una misma persona.

No lo extrañamos. El ministro de la Guerra sabe que su buena estrella está próxima á oscurecerse y antes de que deje de ser poder, quiere despedirse de sus amígos de una manera pródiga y generosa.

——

La repugnante empresa de explotacion humana, dirigida por el célebre marqués de Rays, tan celebrada por la prensa nea, sigue su marcha. Esta vez ha tenido un tropiezo, segun indican las dos noticias telegráficas que leemos en un diario de Barcelona, y que dice así:

«Madrid 16, á las 5'15 tarde.

En el Consejo de ministros, se ha leído un telégrama referente al apresamiento del vapor «Nueva Bretaña» por el vapor «Legaspi» en Port-Breton, y se han despachado varios espedientes de Filipinas.»

* * *

«El vapor «Nueva Bretaña,» propiedad del marqués de Rays, llevaba á bordo 400 colonos sumidos en la miseria. El comandante del vapor «Legaspi» los ha conducido á Manila, entregándolos á los cónsules de sus respectivas nacionalidades.»

——

«El Cronista:»

«Se han enfadado los demócratas-progresistas del distrito del Hospital porque el decano de la facultad de Medicina les ha negado el permiso para reunirse en una de las aulas del colegio de San Cárlos.

Pues no hay motivo para el enojo, porque los republicanos de Ruiz Zorrilla, cuyo mal no tiene remedio, debieron elegir, con mayor lógica, otro local mas adecuado.

El Hospital de incurables.»

Nos estraña mucho que el periódico húsar ataque de tal modo á los zorrillistas, que en las actuales circunstancias están haciendo el caldo gordo á los conservadores.

——

«El Porvenir,» órgano del inconcebible emigrado, la emprende, como es natural, contra los republicanos pactistas y contra los republicanos posibilistas, por lo que unos y otros decimos del banquete celebrado por los zorrillistas y figueristas en Capellanes.

No se apure el colega, porque lo que está haciendo es ladrar á la luna.

Solo existen dos partidos republicanos: el conservador, representado por los demócratas que seguimos al señor Castelar, y el revolucionario, representado por los federales que siguen al señor Pi.

——

Llaneza fusionista.

Un periódico ministerial habla del baile dado en Palacio y dice de él que ha sido «objeto de muchas alabanzas por la cortesia y sencillez con que reciben los reyes, por lo bien dispuesto que allí está todo, y por haberse roto con la antigua etiqueta cuya sabiduria estribaba en que nadie pudiera sentarse, estando toda la noche la gente en un pié como las grullas.»

¡En un pié, como las grullas!

Este comentario, tan oportuno como de buen gusto, acerca de la antigua etiqueta palaciega, demuestra que los fusionistas van teniendo mucha franqueza en la casa.

¡Qué rabien los conservadores!

LA OPINION.

PALMA 25 DE FEBRERO DE 1882.

——

PLAZO PERENTORIO.

——

La gran cuestion del momento, la que preocupa grandemente hoy á la mayoría de los españoles y ha tenido el privilegio de poner en actividad las fuerzas vitales del pais, es sin duda alguna la cobrauza de la Contribucion Industrial segun las nuevas Tarifas, calculadas por el Ministro de Hacienda Sr. Camacho.

Al ocuparnos hoy con especialidad de este asunto, no es nuestro objeto juzgar del acierto ó de la inteligencia con que dichas tarifas han sido arbitradas, ni de las consecuencias que han producido entre los contribuyentes; sino únicamente exponer á la consideracion de los funcionarios que interviniesen en la administracion y cobranza de dicho impuesto, la contingencia de ciertos hechos, que pueden precisar y acaso precisarán á muchos contribuyentes á declararse morosos, sin que en buena razon se les deba considerar como á tales.

Prescindiendo de los plazos perentorios concedidos por la ley para hacer efectivas las cuotas de tributacion, plazos unas veces convencionales y fijos otras veces, segun que las necesicades públicas sean ó no apremiantes, debemos fijarnos en la posibilidad de satisfacerlas en la forma exigida en los anuncios publicados para el efeecto.

Concretándonos á la actual cobranza del tercer trimestre del presente año eco-

FOLLETIN.

REVISTA EUROPEA.
II.
(Continuacion.)

Asi las almas de los predestinados á covar las ideas como la gallina á los huevos, celan, atisban cuanto al rededor suyo pasa, cuidadosa de los próximos polluelos, amados á pesar de desconocidos. El alma de Calvino abrigaba la idea capital del protestantismo; y como abrigaba la idea capital del protestantismo la defendia con furia maternal de todos sus numerosos enemigos; el alma de Juan Calvino, como el alma de Gregorio VII, como el alma de Maximiliano Robespierre, es una alma revolucionaria esencialmente. Pero todas estas almas pasan como relàmpagos y rayos con la tempestad que las produce.

Los temperamentos nerviosos, linfáticos, sanguineos, biliosos, tienen sus ventajas y sus inconvenientes naturales, sus aptitudes sus ineptitudes inflexibles sus buenas partes y sus malas partes propias, influyendo en las vocaciones con una incontestable influencia. Pues en politica, la mas superficial fisiologia, encuentra, sin buscarlos, temperamentos conservadores y temperamentos revolucionarios, destinados unos á impulsar y otros á contener en su complicado movimiento á las sociedades humanas. Puesto uno de los temperamentos primeros á la cabeza del Estado en épocas normales, concluye por dar al gobierno un movimiento acelerado, al poder un aspecto dictatorial, á la reforma un empuje violentísimo que no se compadecen mucho con las ordenadas y regulares elipses recorridas por las instituciones politicas, tan sujetas á las leyes históricas cual á las leyes mecánicas las elipses y las parábolas celestes. Asi como los frutos de los vegetales toman especial sabor del campo donde vegetan, descomponiendo el aire con sus ojas y ramas para nutrirse de su carbono y chupando por sus raices los átomos, tanto del jugo natural á la tierra como del procurado por los cultivos y abonos, el estadista sobrepone al temperamento propio uno artificisos, nacido de los ejercicios más continuos y constantes, á que las eternas circunstancias le obligan.

Por ejemplo, contráense, merced á largos periodos de propaganda, y á pertinaces hábitos de protesta, propensiones tales á la oposicion, que no pueden remediarse ya en el gobierno. Y debo decirlo puesto que la crisis francesa me conduce mal de mi grado á estas observaciones prácticas sobre lo temperamentos politicos: aquellos profesores universitarios, y aquellos financieros trascendentales, y aquellos periodistas antiguos, y aquellos diputados batalladores, gente de teoria, que formaban, con su gran tribuno, al frente, el ministerio último, componian lo que llamamos hoy con mas ó menos propiedad, en moral, un carácter, y en filosogia, un temperamento, por inclinaciones invencibles á eterna oposicion. Asi han dirigido ¡parece mentira y es verdad! desde las alturás del gobierno la oposicion contra si mismos. Dice uno de nuestros misticos que quien ama de veras, pierde tambien de veras el conocimiento y enagena la voluntad, hasta trocarse, á impulsos de su amor, en el ser amado. Si tierra amas, dice tierra eres; si cielo amas cielo eres, si Dios amas, Dios eres. Pues quien vana la oposicion á guisa de los gambettistas, concluye por ser oposicion hasta encontrándose allá en el gobierno. Que no eche esta enseñanza mistica el tribuno francés en saco roto; y si desea servir á su patria desde las serenas regiones del gobierno como la sirvió en los tiempos de la oposicion, modifique y cambie su carácter y su temperamento, hasta hoy ¡lástima de decirlo! carácter y temperamento de consuetudinaria oposicion.

III.

La cuestion de Roma embarga la prensa del mundo. Un discurso parlamentario en Berlin, hablando de Italia y sosteniendo que los ministerios avanzado engendran por necesidad las Repúblicas democráticas, y un articulo semi oficial del «Post» asegurando que la cuestion romana pertenece por su estirpe á Europa entera, dos actos de importancia indudable han delatado al mundo propósitos ignorados y pensamientos ocultos. Las iglesias luteranas, erigidas por los Electores, Duques, Landgraves y Marqueses germánicos, se asemejan con tal suerte á la Iglesia católica; la casa de Prusia se mezcla con tanto ahinco en las cuestiones teológicas, de las cuales no se apartó un punto el rey último restaurador de la gótica arquitectura y de la romántica poesía; la emperatriz Augusta siente una piedad tan franca y sincera, pero tan exaltada y tenaz, por todas las ramas principales de la religion cristiana; el emperador gusta de parecerse á Bonaparte mezclando los sueños de Carlo-Magno á las teorias de Lasalle en su imperio, semicatólico por tradicion y semisocialista por necesidad; que no cogen de improviso á nadie los anuncios varios notificando una veleidad imperial á favor de la Santa Sede y de sus temporales dominios.

(Se continuarà.)

——

nómico, primero en que se exigen las cuotas con arreglo a las nuevas tarifas, anuncióse conforme á instruccion, que los agentes recaudadores pasarian una vez al domicilio de los contribuyentes en el interior de esta ciudad para cobrar las respectivas sumas que cada uno de ellos adeudara.

Esta prescripcion legal no ha sido cumplida extrictamente, pues nos consta, por habérnoslo asi comunicado muchos industriales, que nadie pasó a sus domicilios para verificar la cobranza.

Siendo este hecho claro y de una evidencia incontestable ¿con qué razon y justicia puede apremiarse á estos contribuyentes?

Hay más todavia.

Muchos de éstos, prescindiendo de esta informalidad y considerando que de un modo ó de otro su deber les compelia a hacer efectivo el pago antes de que el plazo perentorio espirase, se presentaron en la oficina de recaudacion, en la cual no pudieron tampoco verificarlo por la inmensa aglomeracion que hallaron, de modo que no habiéndose presentado en su domicilio los cobradores por una parte, y no habiendo sido materialmente posible verificar el pago en la propia oficina de recaudacion por la otra carecería de motivo justificable que fuesen objeto de apremio cuando en buena lógica no son ellos los que han faltado al cumplimiento de la ley.

Estas consideraciones por si solas deben ser suficientes para precisar a los que tienen en su mano el poder de modificar la prescripciones reglamentarias, á tener en cuenta la sinrazon del apremio en el caso actual y por lo tanto á no extremar el rigor de exigirlo sino cuando buenamente se hayan agotado los medios legales y puesto en práctica las consideraciones a que son acreedores los que no se resisten, sino que estan prontos á cumplir con lo que manda la ley.

Asi esperamos que se hará en obsequio a la justicia que asiste a los contribuyentes de que hemos hecho mencion.

Extracto del *Boletin Oficial* de esta provincia núm. 2.346 correspondiente al 23 del actual.

El Gobierno civil publica el anuncio para la subasta de las obras del trozo 6.° de la carretera de Mahon á Ciudadela por Mercadal, bajo el tipo de Pesetas 134.102 con 57 céntimos. Una Real órden creando premios para la Agricultura y otra disponiendo se celebren exposiciones regionales de Agricultura para lo cual se divide el territorio español en cinco distritos.

La Administracion de Propiedades é Impuestos avisa á los dueños de ganados á que presenten las relaciones del número y clases de los que posean y cuiden de avisar las altas y bajas que ocurran.

Concluye la publicacion del Reglamento para la Administracion y cobranza del impuesto equivalente á los de la sal.

El Juzgado de la Catedral emplaza á Jacinto Vich y Tortella natural de esta ciudad para que se presente á oir la notificacion de la sentencia recaida contra él por el delito de estafa.

Esta noche empieza en el Teatro-Circo Balear la nueva temporada cómica por la compañia que dirige el inteligente primer actor D. Antonio Grifell, la cual ha sido aumentada con la primera actriz doña Matilde Malli, el galan jóven D. Enrique Costa y el actor de caracter D. Enrique Espejo.

Se pondra en escena la linda comedia en tres actos de D. Eusebio Blanco titulada *La Rosa Amarilla* y una divertida pieza para final.

Tenemos entendido que en breve se pondran en escena varias obras escogidas del repertorio moderno con lo cual y con haber aumentado el abono sobre el que habia en la última temporada, podemos esperar se pasaran en dicho coliseo ratos de verdadero solaz, mayormente cuando el público podra disfrutarlos con una economía pues los precios diarios y de abono no pueden ya ser mas exiguos y baratos.

Sentimos no poder publicar el programa del concierto que se dara mañana en el Teatro. Sabemos pero que entre las diversas piezas, se ejecutara el celebrado *Stabar Mater* del Maestro Pergolese.

Anoche se reunieron los Sastres con objeto de formar gremio, adhiriendose por completo á los acuerdos tomados por la reunion de Industriales y Comerciantes celebrada en la Sociedad «La Tertulia» y al mismo tiempo acordaron hacer un depósito caso de procederse al embargo.

Ayer pasó á mejor vida el conocido capitan de nuestros vapores-correos, actualmente Secretario de Sanidad D. Gabriel Medinas, sujeto que disfrutaba de las simpatías y aprecio de todos los naturales de esta isla, por su carácter franco y por las virtudes de que estaba adornado.

Su fallecimiento ha sido causa de profunda pena entre sus numerosos amigos y de no menor desconsuelo en su afligida familia de cuyo pesar participamos. Haya Dios concedido el premio de los justos al Sr. Medina, de quien guardará el pueblo palmesano grata memoria.

El vapor-correo *Lulio* ha fondeado á las siete de la mañana en este puerto procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

Dice un colega que una comision de contribuyentes por subsidio de Felanitx en nombre de unos cuarenta vecinos de aquella importante villa, ha manifestado su adhesion á los acuerdos tomados por sus compañeros de Palma.

Segun dice el *Isleño*, en el Conservatorio Balear se están preparando tres conciertos que probablemente se darán durante la presente cuaresma.

Se ha ensayado ya por el interior de esta ciudad la máquina fumívora del sistema Brown que ha de substituir en la traccion de la tranvía la fuerza animal que actualmente se emplea.

Los dos sueltos que copiamos á continuacion son de nuestro colega el *Balear*:

«Los pueblos próximos á Artá continuan plantando gran cantidad de árboles frutales de toda clase, que desde aquella villa se remiten á los mercados limitrofes, donde se expenden á precios baratísimos.

»Mucho nos place ver como los industriosos agricultores de Artá, al mismo tiempo que favorecen sus intereses, contribuyen á la propagacion del arbolado.»

.˙.

«El señor Valessi empresario de nuestro teatro que ha sido durante la última temporada, no pudo emprender en el vapor correo de ayer su proyectado viaje á Valencia á causa de haber sido embargados judicialmente varios enseres de la guardarropia, que debia llevar consigo.

»No conocemos los detalles de este asunto.»

De *El Demócrata* copiamos las siguientes lineas:

La transvía desde la calle de la Marina, frente el Huerto del Rey, al recodo de Portopí, al pié de Son Vent, parece que en breve sera un hecho, pues hemos oido asegurar que la empresa concesionaria, que representa D. Cristóbal Sampol y Rosselló, se propone comenzar los trabajos tan pronto como esté últimado el oportuno espediente en el ministerio de Fomento. Segun anuncio que publicó hace dias el Gobierno de Provincia en el «Boletin Oficial» quedan ya presentados los planos y depositada la cantidad que marca la ley.

Esta transvía destinada a unir entre sí y con la ciudad puntos tan importantes como Santa Catalina, Bellver, Corpmarí, Portopí, Bonanova, Génova, Calamayor, Cas Catala etc.; es a nuestro modo de ver de gran porvenir y de seguros resultados practicos si como suponemos se establece itinerario fijo y tarifas baratas y permanentes. Para convencerse de ello no hay mas que considerar el número inmenso de carruajes que atestados de pasageros constantemente transitan la carretera de Andraitx desde Palma a Cas Catala. Por otra parte hora es ya que cesen los no pocos abusos que se cometen en perjuicio del público quien con la transvia estara servido cual se merece. Lo que si es de desear es de que la transvía sea una verdadera transvía y no lo que aquí se llama tal cuando no es otra cosa que la simple continuacion del ferro-carril por el centro de la ciudad y con los railes convexos en vez de cóncavos.

De todos modos no podemos menos de aplaudir el que se lleve a cabo tan útil obra y ojalá se vayan estendiendo estos baratos y cómodos medios de locomocion a todo el término de Palma, y ojala tambien se convenzan muchos que mejor es emplear su dinero en sociedades de esta naturaleza antes que en otras de...... papel.

Los propietarios y los vecinos de los centros de poblacion que beneficiara la tranvía son los llamados en primer término a apoyar la nueva empresa.

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la tarde la música del Regimiento de Filipinas en el Parque de la muralla.

1.° Pasodoble.
2.° Coro y Aria de Bajo de la ópera Poliuto.
3.° Polka la bella Pastora.
4.° Ave maria de Gounod.
5.° Habanera del Capitan Grant.
6.° Paso-doble.

CARTA DE BARCELONA.

Por fin llegó el deseado dia de la calma y del silencio, el miércoles de ceniza....

. . .

Quien no haya tenido ocasion de permanecer en Barcelona durante la última semana de carnaval no sabrá lo que es ruido ni agitacion. Suelta la locura por la libertad que la costumbre le concede, anda por las calles de la poblacion, corre, grita, ensordece y hormiguea dividida en mil comparsas compuestas de individuos cubiertos ó desfigurados por traje abigarrados y chillones. Diríase que la humanidad ha abierto de par en par las puertas de su colosal manicomio y que la demencia invade como rio desbordado, las transitadas calles de la ciudad condal. El traseunte no puede dar un paso sin que le rodee el tradicional grupo de estudiantes de la sopa con cuchara, mantéo y pantalones largos ó la música destemplada á cuyo frente baila un *oran-gutan*. Aqui le pára un mamifero bimano con traje de miliciano nacional, allá le presenta su pandereta otro que va forrado de números de la *Correspondencia de España*, mientras que un enjambre de ciegos mancos, y tullidos pertenecientes todos al gremio de mendigos filarmónicos, andan evueltos en mantones amarillos, encarnados y verdes, bajo un fenomenal sombrero de palmas ó una castora de treinta años de servicio.

El mal gusto pulula por los paseos y plazas; la ridiculez implora la caridad pública y el anacronismo más violento, pide limosna.

La caridad, en este caso podrá tener como siempre un fin moral... pero un fin estético, de ningun modo.

. . .

Mientras esto sucede, el Teatro principal abre sus puertas para un baile infantil de trajes.

Todas las familias distinguidas piensan mandar alli sus imberies representantes. La vanidad aguza el ingenio para producir un disfraz caprichoso y original; la vanidad puede mucho y como es hembra el ingenio se vuelve galante y le concede lo que solicita...

Llega el viérnes. A las tres de la tarde el coliseo empieza á llenarse de una concurrencia escojidísima, la *creme de creme* toma asiento en plateas y palcos, como diria un revistero de reuniones que yo me sè.

El patio, en solucion de continuidad con el escenario convertido en salon de baile, presenta ya un aspecto bastante animado; poco á poco aumenta esta animacion llegando por último á su apogeo.

Entonces conviértese en espantosa la griteria movida por la turba infantil. A vista de pájaro el espectáculo era inverosimil: aquella multitud lilliputiense, enana, que se movia, se agrupaba y extendia en oleadas contínuas, me parecia un mar de colores en donde retozaba el bullicio y la risa que se dibujaba en tanta cabecita rubia y brillaba en tantos ojos saltones...

Los papás y las mamás contemplaban extasiados aquel conjunto encantador.

La historia y la geografia habian abierto sus páginas y los héroes de la una y los individuos pertenecientes á las diversas razas de la otra tomando forma real se lanzaban juntos á una danza fantástica. La imaginacion se hacia cargo de todo por medio de los ojos, como por unos cristales de disminucion: los gigantes, pequeños, los inmortales, pequeños, los grandes, pequeños, pequeño todo menos el espectáculo.

Una raza de héroes, estaba representada por una raza de lilliputienses, una generacion de gigantes por una generacion de pigmeos. Hubo quien dijo que se habia hecho una espléndida edicion al vivo de los personajes célebres, lo mismo que no faltò quien añadiese que la edicion era microscópica. La ley del constraste imperaba por completo en aqnel recinto y armonizaba las ideas más contrarias. Vimos á Napoleon I codéandose con Martinez Campos, un pretoriano con un guardia civil, un mosquetero con un municipal de á caballo. Una vestal aceptó el brazo de un teniente de húsares y Safo el de una pasiega mientras que un grave doctor con birrete y borla se tuteaba con un licenciado... del ejército. Bailaban un espartano con un agente de òrden público, un inquisidor con un girondino, un trovador de la edad media con una manola. Paseaban seriamente el salon numesas parejas de disfrazados vestidos á la última moda, los hombres con clac y las mujeres con tremendos abanicos.

La reunion continuó agitada por el bullicio infantil hasta cosa de las siete. Entonces empezó á desfilar aquella serie de emperadores, guerreros, maguates y demás personajes para volver á ocupar en la prosaica historia de la vida actual el lugar que los corresponde, como los esqueletos de los reyes evocados en el *Miserere* do Nuñez de Area sus blancas y frias sepulturas en el monasterio del Escorial.

. . .

Podria poner punto á mi revista, pues nada notable ni digno de llamar la atencion ha sucedido en Barcelona desde mi anterior acá.

Sin embargo; no dejaré de consignar aqui que una de las causas que mas han influido en la decadencia del Carnaval este año, ha sido la ruinosa evolucion que lo bolsa esperimentó á últimos del mes pasado.

La cabalgata conocida aqui con el nada elegante ni sonoro nombre de *Rua* fué en extremo pobre. Solo son dignos de mencionarse dos carrozas construidas por dos Centros de anuncios de esta capital, la una representando un palomar y llegando casi hasta los terceros pisos, desde cuya altura se soltaban palomas y anuncios, y la otra con un inmenso globo terráqueo y una alegoria de la Compañía Fabril Singer encima.

Todo lo demás fué mezquino y de mal gusto.

Los bailes de máscaras, al contrario; animados todos y comprándose las entradas á subidisimo precio. Esto si; la gente del bronce puede vivir sin comer y puede comer sin trabajar: pero sin bailar de ningun modo.

. . .

La empresa para la compañia de òpera que pensaba abrir el Teatro principal ha fracasado. Ya se han publicado los carteles de una compañía italiana de verso que empesará pronto sus funciones en dicho coliseo.

Nuestras esperanzas pues, han sido defraudada: pediremos una indemnizacion.

. . .

Y mientras llega este caso pondré punto final.

Se repite de V. afectisimo s. s.

O.

Barcelona 22 Febrero de 1882.

CORREO DE HOY.

Madrid 22.

—Ha sido p eso en Villafranca de Panadés otro de los presos que se fugaron hace dias de la cárcel de Villanueva y Geltrú.

—Dias pasados penetraron ladrones en la iglesia de Villasabariegos Palencia, llevándose vasos y ornamentos sagrados.

—Se instruye causa criminal á varios ayuntamientos de la provincia de Palencia por distraccion de los fondos municipales.

—En el Hospital de Gerona ha ingresado un preso por delitos graves que intentó envenenarse, y que al verse descubierto aparentó estar loco.

—Una carta de Buenos-Aires, recibida por la «Agencia Fabra», de algunos detalles acerca de las horrorosas escenas ocurridas en Pisco. Pero unos 600 hombres al mando del coronel penetraron en Pisco, pasando á cuchillo á un gran número de habitantes, saqueando la poblacion é incendiando varios edificios.

El número de personas asesinadas pasa de mil, de las cuales una tercera parte próximamente son extranjeros.

—Anoche salió para Córdoba el Sr. Moret, siendo despedido en la estacion por gran número de amigos y correligionarios.

Dentro de dos ó tres dias saldrá para dicho punto el Sr. marqués de Sardoal, desde donde se dirigirá, en union del Sr. Moret, á Málaga, Granada, y tal vez á Sevilla. Tambien el Sr. Beranger emprenderá su excursion á Cádiz.

—Circulaba anoche el rumor de haberse recibido un telegrama de Santander, manifestando que en aquella capital se habian declarado en huelga los tipografos, pero nada se habia en los centros oficiales que confirmase esta noticia.

Ayer se verificó en Múrcia la eleccion de mesas para proceder á nuevas elecciones municipales.

Todas aquellas fueron ganadas por los adictos, quienes se proponen sacar triunfantes de las urnas algunos individuos del partido demócrata monárquico.

En cambio, se hacen cruda guerra las fracciones políticas de los Sres. Gomez Diez y Cassola.

—A las diez y media de anoche salieron los reyes para Sanlúcar de Barrameda.

Estando comiendo SS. MM., decidióse á marchar con ellos S. A. la infanta doña Eulalia.

A despedir á las reales personas bajaron á la estacion los ministros que se hallan en Madrid, los directores de las armas, algunos subsecretarios, el señor conde de Xiquena y gran número de personas.

Como dijimos, los ministros de Estado y Marina acompañan á los augustos viajeros.

—Las institutrices y profesores de comercio procedentes de la Asociacion para la mujer, se han constituido en circulo social con el objeto de atender convenientemente á las demandas particulares de sus servicios, de socorrerse mútuamente en casos de necesidad calificada y de continuar en comun sus estudios para conservar y ampliar los conocimientos que han adquirido.

Las institutrices formadas en la escuela que con este nombre fundó D. Fernando de Castro, hace ya once años, son nada mas que treinta y siete, y todas se honran, á la vez que con dicho titulo, con el de maestras superiores, del cual sólo cuatro carecen. Las profesoras de comercio, varias de ellas, tambien maestras, son otras treinta y siete.

Ya está funcionando la junta directiva del referido circulo social, en el domicilio de la Asociacion (calle de la Bola, núm. 14), bajo cuyos auspicios se ha creado.

=Noticias telegráficas de Paris:

El jueves habrá en la Cámara de Diputados un animado debate sobre la cuestion de Túnez.

La mayoría de la Cámara se muestra favorable á la proposicion sobre los entierros civiles.

Las familias de los finados tendrán el derecho absoluto de decidir si los funerales deben tener carácter civil ó religioso, á no ser que el difunto hubiese expresado su voluntad sobre el asunto; y el sacerdote que se niegue á un entierro civil será castigado.

Se asegura que el gobierno francés se niega á conceder á Inglaterra el trato de la nacion mas favorecida que exige el gabinete de Lóndres para la celebracion del tratado de comercio.

Casi todos los paises productores de vino concurrirán á la Exposicion vinícola de Burdeos. Hasta los pequeños Estados de Oriente han anunciado el próximo envio de sus productos.

—Telegrafían de Viena que, á consecuencia de las prisiones verificadas en Bulgaria, se ha calmado la agitacion que reinaba en aquel principado.

Los agitadores no se proponian mas que exigir del príncipe un cambio de ministerio.

—Leemos en un periódico escocés:

«La Compañia General Trasatlántica francesa trata de construir en Penhouet, cerca de Saint-Nazaire, algunos diques, asi como un arsenal de construcciones de buques. El ministro de Obras públicas, francés, ha puesto á disposicion de dicha Compañia 10 hectáreas de terreno, propio para el caso, en la márgen derecha del Loire, en el cual podrán tener en seco hasta siete grandes vapores. Nadie ignora que, hace algun tiempo, aquella Compañia contrató siete vapores en los arsenales del Clyde; pero en virtud de las subvenciones ofrecidas en favor de buques construidos en Francia por el gobierno de aquella nacion, los directores de la referida Compañia han decidido, para lo sucesivo, construir sus vapores en el pais. La concesion de los terrenos, á la propia Compañia, implica ya para ellas un importante auxilio.»

Hé aqui como se fomenta en la nacion vecina el trabajo nacional:

«Facilitan á los que contribuyen al desarrollo de la riqueza y del trabajo públi co aquellos medios que, sin perjuicio del Estado, pueden contribuir al fomento del comercio y de la industria y sostienen los primeros pasos de las grandes empresas con auxilios directos, cuando directamente este comercio y esta industria, con sus grandes establecimientos, han de reintegrar con creces al pais de la riqueza y los medios con que se les haya auxiliado.

»Diganlo sinó las empresas de ferro carriles, cuyo auxilio parece gravosa carga para el Erario público, resultando despues que los escasos sacrificios hechos en favor de la industria de trasportes terrestres han contribuido á fomentar de tal manera las demás industrias, el comercio, y por tanto, todos los ramos de la produccion, que en pocos años han duplicado ó triplicado la riqueza imponible.

«Si los caminos de hierro ponen en eficaz, inmediata y asidua comunicacion las diversas regiones de cada pais, los trasportes maritimos ponen una nacion en contacto con todos los paises del mundo, para tomar en cada pueblo los sobrantes de riqueza que le son propios y llevarle de otras regiones todos aquellos elementos de que puede carecer.

»En bien de nuestra pátria, quisiéramos que en España los gobernantes hábiles é ilustrados facilitaran á nuestra marina medios eficaces de desarrollo, tanto directos como indirectos, tomando disposiciones para acabar con rutinas desechadas en la mayor parte de los paises cultos, hasta que fuesen tratadas las compañías españolas con severidad, si se quiere, pero sin que los gobiernos dejaran nunca de atender á su porvenir y prosperidad, que implican en gran parte el porvenir y la prosperidad nacional.»

—Satisfechas las 50.799 pesetas que adeudaba la provincia de Guipúzcoa á los maestros de instruccion primaria, han quedado dichos funcionarios al corriente en el percibo de sus haberes.

—Segun partes oficiales, ha dado principio en Alicante en el dia de ayer la cobranza á domicilio de la contribucion industrial con la regularidad de costumbre.

—El almirante Jaurés no presentará sus cartas de despedida, como embajador de Francia en Madrid, hasta despues que regrese de su expedicion S. M. el rey.

—En la iglesia de Oresa (Leon) penetraron ladrones dias pasados, descerrajando la puerta principal y llevándose cuantas alhajas y objetos sagrados encontraron.

Madrid 23.

El sindicato madrileño quedará constituido en prision despues de p estar declaracion.

El obispo de Daulia ha rehusado la vice presidencia de la nueva Junta de la peregrinacion que le ha ofrecido el arzobispo de Toledo.

Se harán seis nombramientos de gobernadores civiles.

Madrid 23.

El Círculo mercantil celebrará el lúnes próximo junta general estraordinaria. Se desechará la proposicion del señor Fabra y Floreta, y se apoyará otra, haciéndose causa comun con el sindicato madrileño y colocándose resueltamente á su lado. Llevará al pié muchas firmas.

Madrid 23.

El señor Albareda está activando la reforma de la ley de Instruccion pública.

El sindicato madrileño ha comparecido ante el juzgado.

Madrid 23.

Despues de haber prestado declaracion en el juzgado, se condujo á la cárcel á la Junta del Sindicato madrileño. Acompañóla grandisima muchedumbre en actitud pacífica. Hubo algunos gritos pero sin resultado.

Reina completa tranquilidad.

Madrid 23.

Mañana llegará el duque Fernan Nuñez.

Los Reyes asisten á una caceria en el coto de Doña Ana.

Se asegura que se nombrará al Sr. Ayuso gobernador civil de Tarragona.

La cobranza de contribuciones se hace con resultados satisfactorios.

Paris 23.

El Virey de Egipto ha espedido un decreto estableciendo un ministerio especial para el Soudan y nombrando para desempeñarlo á Abd-el-Kader-Bajá.

Se ha nombrado una comision encargada de preparar el proyecto de abolicion completa de la esclavitud en Egipto y en el Soudan.

Paris 23.

El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 5 por 100.

Paris 23.

El Banco de Francia ha reducido el descuento á 4 y 1[2] por 100.

Paris 23.

El general Skobeleff ha regresado á San Peterburgos.

M. de Freycinet, contestando á M. de Lafosse, ha recordado los incidentes de Egipto que elevaron al poder á jefes militares y personas notables que obedecian á la influencia de Inglaterra. Las demas potencias se ocuparon de la cuestion, llegándose á un acuerdo europeo que es una garantia contra las consecuencias estremas. Nuestro agente tiene instrucciones para mantener la preponderancia de Francia y guardar reserva respecto del gabinete egipcio, cuyas tendencias se desconocen aun. El ministro espera que no será necesaria una intervencion y ha declarado que la política del gabinete será conciliadora y pacífica, pero firme.

Paris 21.

El general ruso Skobeleff ha declarado que en el discurso que pronunció el otro dia no hizo mas que exponer opiniones puramente personales.

Hasta la semana próxima no comenzará la discusion del proyecto de ley reformando la magistratura.

El Sr. Gambetta ha aplazado para dentro de algunos dias el servicio militar á tres años.

Se cree que las interpelaciones de pasado mañana sobre las principales cuestiones políticas pendientes, terminarán con la aprobacion de un voto de confianza al ministerio.

Lóndres 21.

«Cámara de los lores».—El conde de Graville, ministro de Negocios Extranjeros, declara que el gabinete se niega á la informacion sobre Irlanda votada por la Cámara vitalicia.

«Cámara de los Comunes.—El primer ministro señor Gladstone manifiesta que el lunes próximo propondrá que la Cámara declare que cualquier informacion parlamentaria sobre la cuestion irlandesa sería muy perjudicial en las actuales circunstancias. (Grandes aplausos).

El ministerio parece resuelto á prescindir de las manifestaciones hostiles de la Cámara de los lores si obtiene en la de los Comunes la aprobacion de su conducta.

Lóndres 21.

El secretario de Negocios Extranjeros, Sr. Dilke, ha dicho que el gobierno inglés ha protestado contra el proceder de la república de Nicaragua elevando ilegalmente los derechos de importacion á las mercancías inglesas.

Añade que se ha pedido la supresion de dicho aumento y el reintegro de las sumas ilegalmente percibidas.

París 23.

El diputado radical M. Hugues ha censurado en la Cámara la expulsion de Lavroff.

M. de Freycinet le ha contestado declarando que acepta la responsabilidad de la espulsion, y ha dicho que la ley de 1849 concede un poder discrecional y que es muy difícil negar la expulsion de los extranjeros que turban la seguridad de los soberanos amigos. «Debemos, ha añadido, conformarnos con los precedentes so pena de perturbar la seguridad internacional.» El ministro ha anunciado que presentará un proyecto de ley modificando la ley de 1849, y que hasta que se discuta son inútiles las discusiones.

Se ha declarado terminado el incidente.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA *de los cadáveres trasportados ayer dia* 24 *de Febrero de* 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	1	40	»
3.ª clase.	»	»	»	»	»
4.ª clase.	1	»	1	»	»
Totales.	1	1	2	40	»

Palma 25 de Febrero de 1882.—El empresario, *Jaime Gibert.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 2'30 t.

Recibido en Palma á las 5'54 t.

En la última extraccion de la Loteria ha correspondido el premio mayor al número 17.701, despachado en Madrid; el segundo al 37.350, en Alicante; el tercero al 20.825, en la Coruña y el cuarto al 34.803 en Huesca.

Madrid 24 á las 4'45 t.

Los Individuos del sindicato ingresarán mañana en la cárcel si niegan una fianza.

En el Consejo de Ministros han sido nombrados varios Gobernadores.

Ha estallado una máquina infernal en Stellin, Alemania, incendiando la estacion del ferro-carril.

Interior, 28'00.
Exterior, 28 97.
Bonos, 00'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p %. . . .	27	60
Barcelona.	27	30
Palma.	27	75
Paris.	25	50
Coloniales.	89	50
Nortes	120	00
Banco de España . .	430	00
Empréstito de Cuba	160	00
Francias.	00	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla . .	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes	00	00
Subvenciones	55	00
Amortizable.	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.	par	

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN ALEJANDRO OBISPO.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, dedicadas al *Sagrado* Corazon de Jesus.

Dia 27.

SAN SERAPIO MARTIR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus.

ADMINISTRACION
de propiedades é impuestos de la Provincia de las Baleares.
Negociado de Consumos.

En cumplimiento á lo que dispone el capitulo 7.° artículo 69 de la Instruccion de consumos aprobada en 31 de Diciembre de 1881, he acordado, dirijirme por medio del Boletin Oficial y periódicos de esta Ciudad á todos los dueños ó encargados de los ganados de cualquier clase sujetos al impuesto de consumos que existan en el casco y radio de este Distrito municipal, previniéndoles el deber en que están de presentar en esta Dependencia de mi cargo en el término de ocho dias á contar de esta publicacion relaciones clasificadas del número y sus clases cuando al mismo tiempo de dar aviso inmediatamente segun dispone el artículo 68 de la espresada instruccion de la altas y bajas que ocurran en el número de cabezas pues de otro modo, se verá en el sensible caso de aplicar la multa de 50 á 250 pesetas de conformidad al articulo 153 párrafo 1.° de dicho Reglamento.

Lo que se hace saber al público por medio del Boletin Oficial y periódicos locales para conocimiento de las personas interesadas.

Palma 21 de Febrero de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Enrique Pintó.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A partir del dia 1.° de Marzo próximo, se verificará en estas oficinas todos los lúnes, miércoles y viérnes desde las diez de la mañana á la una de la tarde el pago del dividendo activo acordado en la Junta General.

Palma 23 de Febrero de 1882.—Por la Compañia de los Ferro-carriles de Mallorca.—Su Director General, Guillermo Moragues.

VINICOLA MALLORQUINA.

El dividendo activo acordado en Junta General se hará efectivo los lúnes, miércoles y viérnes, principiando el 1.° del mes próximo, á los que presenten los titulos de los señores accionistas.

Palma 24 Febrero de 1882.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

BANCO HISPANO COLONIAL.
Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el articulo primero del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el séptimo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia primero de Marzo próximo, cuya amortizacion, conforme á la R. O. de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este septimo trimestre cinco mil doscientos cincuenta Billetes de los 750 mil emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido dia primero de Marzo, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 959 bolas sorteables y se estraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los titulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los cinco mil doscientos cincuenta Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha, número 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Febrero de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Alto Labradores.

Segadoras montadas á la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia se construyen á precios muy reducidos en la tienda de carpinteria calle de Caballeria 14 ó bien sea en su depósito calle de los Olmos 121, Palma.

Aprovechad la ocasion y no olvidarse
CABALLERIA 14 Y OLMOS 121.

D. Gabriel Medinas y Sorá,
HA FALLECIDO.
(Q. E. P. D)

Su esposa, hijos, hijos politicos, hermanas y demás parientes, suplican á los amigos que involuntariamente no les hubiesen pasado aviso se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia Parroquial de Santa Cruz, el lúnes 27 del corriente á las 11 de su mañana por cuyo favor quedarán reconocidos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑIA ROMANA.

SERIE DE 20 FUNCIONES
que darán principio el 4 de Marzo de 1882.

18 DE ABONO.

Noticiosa la empresa de este Teatro, del éxito cada dia más creciente que vá obteniendo en los principales Teatros de Europa como Lóndres, Paris, Bruselas, Viena, San Petersburgo y últimamente en Barcelona, la graciosa compañia de jóvenes Romanos, superior á la cèlebre de Niños Florentinos, puesto que su repertorio se compone de operetas de los más reputados autores italianos y franceses, y deseosa de que este público pueda admirarles y gozar en sus variados y notables espectáculos, no dudò en admitir la propuesta para dar 20 funciones en Palma, por más que hayan de darse en la Cuaresma, única época disponible para ellos durante el corriente año.

La Empresa, sin embargo, respetando la piadosa costumbre establecida, manifiesta que suspenderán las funciones en los viérnes.

Palma 18 Febrero 1882.

La Empresa.

LISTA
DEL PERSONAL DE LA ÓPERA.

Director y representante de la Compañia, Pietro Cecchini.

Maestro concertador y director de orquesta, Leopoldo Torricelli.

Primeras tiples absolutas, Cesira Bartoni, Giuseppina Salmoiraghi.

Contraltos, Amalia Giombini, Annetta Scciosela.

Primeros tenores, Angiolino Guarnieri, Aurelia Goccia, Adesio Lombardi.

Tenor cómico, el celebrado Edoardo Dell' Anno.

Caricatos, Ratale Uitulli, iPietro Giombini, Felippo Ricci.

Barítonos y bajos, Domenico Orienti, Tipo Paolucci, Giuseppe Mariani, Alfredo Mariani, Vicenso Ginobbi.

Segundas partes, Raffaella Turrini, Franceschina Milleni, Marietta Venturini Bianca Santoni.

Caracteristica, Teresina Mariani.

Genéricos, Alfredo Ginobbi, Achille Uiscusi.

Número de coristas, 24.

Institutor, Angelo Benaglia.

Instructor y apuntador, Romolo Poggi.

Director de las sastreria, Rafafelle Marra, Antonio Giombini, Luigi Paolucci.

Compañia de Baile.

Maestro compositor y director, Eduardo Santarrelli.

Primera pareja absoluta, Aantonietta Riccardino, Giuseppe Paolucci.

Primera pareja de niños, Teresina Mariani. Alfredo Mariani.

Mimicos, Elvira Branchi, Giussepina Farini, Filippo Ricci, Giuseppi Mariani, Pietro Giombini, Natule Vitulli.

12 Parejas de Baile.

PRECIOS POR DECENA.

	Reales.
Palcos proscenios, plateas y 1er piso.	240
Id. plateas	220
Id. primer piso	200
Id. proscenio segundo piso.	170
Id. segundo piso	140
Id. tercer piso.	70
Butacas	30
Butaca con entrada personal	50
Tertulia primera fila.	12
Id. segunda y tercera id	8
Luneta paraiso.	10
Entrada general	24

PRECIOS DIARIOS.

	Reales.
Palcos proscenios, plateas y 1er piso.	32
Id. plateas	30
Id. primer piso	26
Id. proscenios segundo piso	24
Id. segundo piso	20
Id. tercer piso	10
Butacas.	5
Tertulia primera fila	2
Id. segunda y tercera id	1'40
Luneta paraiso.	1'80
Entrada general.	3
Id. paraiso	2

Medias entradas para cabos, soldados y niños hasta 8 años.

A Localidades diario 2 rs.— Al Paraiso idem 1'40 rs.

Desde el dia 27 en adelante quedará abierto el abono en la ventanilla del Teatro á las horas de costumbre y bajo la forma siguiente:

Dias 27 y 28.—Para los Sres. abonados á la última temporada de ópera.

Dias 1.° y sucesivos.—Para los que se abonen de nuevo.

Repertorio Musical.—La Figlia di Madame Angot.—Stella di Posilipo.—Il Passo Innamorato.—Crispino é la Comare.—Pipelet.—Meo Pataca.—Barbiere di Siviglia.

Repertorio de Bailes.—Fanny.—Mr. Lips en Napols.—Un poeta en Africa.—Stella Lucente y otro.

NOTAS.—El abono empezará á la tercera funcion ó sea el lúnes dia 6, y su importe satisfecho por decenas adelantadas. Los que hayan pasado a inscribir sus nombres y no sea de su agrado la Compañía, vistas las dos primeras funciones, podrán dejar el abono.

Funcion para el sábado 4 marzo de 1882.
FUERA DE ABONO.
La preciosa opereta cómica en 3 actos
LA FIGLIA DI MADAME ANGOT.
El grandioso baile de aparato
UN POETA EN AFRICA.

Se admiten encargos para las dos primeras funciones desde el dia que se abrirá el abono.

FOMENTO DE LA PINTURA
Y ESCULTURA.

En conformidad á lo prevenido por los artículos 28 y 34 del reglamento quedan convocados los señores socios á Junta general ordinaria que se verificará el dia 25 del corriente á las 5 de la tarde en el salon de exposiciones.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Capital para conocimiento de los señores socios.

Palma 4 Febrero de 1882.—El Presidente, J. O'Neille.—El Secretario, Antonio Ribas.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la General, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, deberá celebrarse el dia 5 de Marzo próximo á las 11 de la mañana, en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará espuesta en la Secretaria y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la sesion.

Palma 3 Febrero de 1882.—Po el Crédito Balear.—El vocal de Turno, José Astier.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas á Junta General que tendrá lugar el 26 de este mes á las 12 de la mañana en las Oficinas de esta Sociedad.

Dicha Junta tendrá el carácter de ordinaria por lo que se refiere á dar cuenta á los tenedores de las acciones de la primera série, que la forman las de la extinguida Compañia de Almacenes Generales de Depósito en Palma, de la Memoria y Balance de la misma hasta el dia de su fusion con esta Sociedad; y el carácter de extraordinaria para enterar á todos los señores accionistas de las condiciones de la fusion de ambas Sociedades y de la revision que en consecuencia ha tenido que hacerse de los Estatutos de las mismas.

Siendo todas las acciones al portador desde el dia de la fusion, los accionistas deberán depositarlas con ocho dias de anticipacion á la celebracion de la Junta en la Caja de esta Sociedad recogiendo la papeleta de asistencia.

Durante los ocho dias precedentes y siguientes á la misma, se pondrán de manifiesto á los señores accionistas los libros de contabilidad y los documentos de esta, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos.

Segun el artículo 23 de los mismos, los accionistas tienen derecho á emitir un voto por cada 20 acciones.

Palma 8 Febrero de 1882.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—Por A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

ANUNCIO.

En el Colegio de Santa Teresa Pont d'Inca se necesita un profesor de primera Enseñanza elemental que se halle adornado del correspondiente titulo.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Banco, esta Sucursal celebrará Junta general de accionistas el dia 26 del corriente.

En la porteria de este Establecimiento está de manifiesto la lista de los señores accionistas con derecho de asistencia, para la cual se facilitarán por esta Secretaria las correspondientes papeletas, 8 dias antes del señalado para la Junta.

Palma 11 de Febrero de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

SOCIEDAD AGRICOLA
Industrial y Comercial de Manacor.

Los señores tenedores de resguardos provisionales de esta Sociedad que no tengan puesto el correspondiente timbre del Estado, se servirán presentarlos en las oficinas de la misma los dias no festivos, desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, con objeto de llenar este requisito.

Manacor 12 Febrero de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, ha acordado exigir el pago del tercer dividendo pasivo de 5 0[0 sobre el valor nominal de las acciones de la misma señalando para hacerlo efectivo los dias que median desde el 3 al 15 de Marzo próximo, desde cuya última fecha se exigirán intereses de demora al 7 0[0 anual, á los que puntualmente no le hayan satisfecho.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para su gobierno y de conformidad con lo que disponen los estatutos de esta Compañia.

Palma 10 Febrero de 1882.—Por el Banco Agricola y Comercial, su Gerente, Miguel Togores.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta general ordinari celebrada ayer se abre el pago de 25 pesetas por titulo por resto del dividendo del año 1881. Cuyo pago tendrá efecto los lúnes, miércoles y viérnes de diez á una del dia en las oficinas de esta Empresa.

Palma 30 Enero de 1882.—El Director, José Astier.

El vapor español trasatlántico

Maria,

saldrá del puerto de Barcelona para los de Puerto-Rico y Habana el 28 del corriente.

Admite pasajeros en sus cómodas y elegantes camaras á precios módicos, se despachan en Palma calle de Palacio número 26, y para la carga dirigirse en Barcelona á D. Antonio Plandiura Jupi 11.

Cafeteras rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras, por haberse ya agotado las primeras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias, por la economia y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

A primeros del próximo mes de Marzo saldrá del puerto de Barcelona directamente para

PUERTO-RICO
Y
LA HABANA

el nuevo vapor de 3000 toneladas

Cristobal Colon,

capitan D. Vicente Zaragoza, admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

Informarán los consignatarios señores J. B. Morera y compañia pasaje de la Paz número 10, bis, entresuelo. Agente de Aduanas: D. Francisco Comerma, Pórticos de Xifré número 16, Barcelona.

En Palma los señores Bosch hermanos, Sagrera número 13, junto á la Aduana.

HARINERA MALLORQUINA.

Desde el dia 27 del actual de 10 á 12 de la mañana, quedará abierto el pago del dividendo activo de 40 pesetas por accion acordado por la Junta General.

Lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores accionistas, quienes para percibir dicho dividendo, deberán presentar sus títulos.

Palma 20 Febrero de 1882.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.